 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión		
		Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
8:00	11:00	04	11	2021		X	
am	am						
pm	pm						

Proceso: Mesa Distrital de Juventud

Convoca: Oscar Leonel Oviedo Castillo

Cargo: Gerente de Juventud

Fecha convocatoria: 01/11/2021


Vía de convocatoria: Correo y calendario de Teams

Objetivo: Desarrollar la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre de la Mesa de Trabajo de Juventud

2. Participantes


Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Sergio David Fernández Granados	Subdirector para la Juventud – SDIS / Presidente Mesa de Trabajo	No	sfernandezg@sdis.gov.co
Oscar Leonel Oviedo Castillo	Gerente de Juventud – IDPAC / Secretario Técnico Mesa de Trabajo	Sí	Ooviedo@participacionbogota.gov.co
Juan Diego Medina Salinas	Contratista / Secretaría de Gobierno	Sí	Juan.Medina@gobiernobogota.gov.co
Edwin Ferney Gil Cárdenas	Contratista / Secretaría de Gobierno	Sí	edwin.gil@gobiernobogota.gov.co
Mónica Ayala Camelo	Contratista / IDPAC	Sí	mayala@participacionbogota.gov.co
Martha Ligia Rincón Ortiz	Profesional / Secretaría de Planeación	No	mrincon@sdp.gov.co
Heidy Paola Vasquez Godoy	Profesional / Secretaría de Planeación	Sí	hvasquez@sdp.gov.co
Carlos Lucio	Asesor / Secretaría de Desarrollo Económico	No	clucio@desarrolloeconomico.gov.co



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Johana Milena Muñoz España	Profesional / Secretaría de Salud	Sí	immunoz@saludcapital.gov.co
Jorge Alfonso Manrique Varela	Contratista / Secretaría de Integración Social	No	jmanrique@sdis.gov.co
Ruth Maritza Silva Prieto	Contratista / IDRD	Sí	Ruth.silva@idrd.gov.co
Silvia Ortiz	Profesional / Secretaría de Ambiente	No	Silvia.ortiz@ambientebogota.gov.co
Flabio Antonio Caucali	Contratista / Secretaría de Movilidad	Sí	Fcaucali@movilidadbogota.gov.co
Nicolás González Guevara	Contratista / Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Sí	Nicolas.gonzalez@scj.gov.co
Diana Katherine Camargo	Contratista / Secretaría de la Mujer	Sí	Dkcamargo@sdmujer.gov.co
Rafael Lino Diaz Rivera	Contratista / Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Sí	Rafael.diaz@scrd.gov.co
Nattaly María Ardila Bernal	Contratista / Secretaría del Hábitat	Sí	Nattaly.ardila@habitatbogota.gov.co
Jeisson Lucumi Bejarano	Contratista / TRANSMILENIO	Sí	Jeisson.lucumi@transmilenio.gov.co
Invitados			
Jeisson Lucumi Bejarano	Contratista / Secretaría Integración Social	Sí	Jcdiaz_sdis@hotmail.com
Susana Ashton González	Contratista / Secretaría de Desarrollo Económico	Sí	Susana.ashton@gmail.com
Alex Arce	Contratista / Secretaría Integración Social	Sí	Aarce@sdis.gov.co
Darwin Faruth Hoyos Palacio	Contratista / Secretaría de Gobierno	Sí	Darwin.hoyos@gobiernobogota.gov.co
William David Martínez Chimbí	Contratista / Secretaría Integración Social	Sí	Wmartinez@sdis.gov.co
Stella Penagos	Contratista / Secretaría Educación	Sí	Cpenagos@educacionbogota.gov.co
Astrid Lopez Barrera	Contratista / Secretaría de Salud	Sí	A1lopez1@saludcapital.gov.co
Alejandra León	Contratista / Secretaría Desarrollo Económico	Sí	Saleon@desarrolloeconomico.gov.co
Natalia Avellaneda	Contratista / Secretaría Integración Social	Sí	Javellanedae@sdis.gov.co
José Gregorio Cárdenas	Contratista / Secretaría Integración Social	Sí	Jcardenas@sdis.gov.co



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Liliana Palacios Machado	Contratista / Secretaría Educación	Sí	Lpalacios@educacionbogota.gov.co
Laura Lozano Frías	Contratista / Secretaría Desarrollo Económico	Sí	Llozanof@desarrolloeconomico.gov.co
Daniela Torres	Contratista / Secretaría Integración Social	Sí	

3. Desarrollo de la reunión


1. Agenda propuesta

Por parte de la Secretaría Técnica se pone en consideración la agenda propuesta:

1. Bienvenida y aprobación de acta anterior y agenda propuesta noviembre
2. Informe Sistema Distrital de Juventud - Integración Social
3. Informe Semana de la Juventud - Integración Social
4. Informe elecciones de Consejeros y Consejeras de Juventud – Gobierno
5. Socialización del proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres – Mujeres
6. Informe de situación de amenazas a líderes juveniles – Gobierno
7. Informe Agendas Juveniles – Gobierno (IDPAC)
8. Ruta de atenciones integrales para jóvenes - integración social

Se agrega un punto con respecto del reporte de Política Pública Distrital de Juventud después del informe del Sistema Distrital de Juventud.

La agenda se pone en consideración y es aprobada así (Anexo 1. agenda y compromisos):

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Agenda Propuesta

1. Bienvenida y aprobación de: acta anterior y agenda propuesta noviembre
2. Informe Sistema Distrital de Juventud - Integración Social
3. Informe reporte Política Pública Distrital de Juventud
4. Informe Semana de la Juventud - Integración Social
5. Informe elecciones de Consejeros y Consejeras de Juventud - Gobierno
6. Socialización del proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres - Mujeres
7. Informe de situación de amenazas a líderes juveniles - Gobierno
8. Informe Agendas Juveniles - Gobierno (IDPAC)
9. Ruta de Atenciones Integrales para Jóvenes - Integración Social



IDPAC




Igualmente desde la Secretaría Técnica se pregunta si alguno de los delegados no recibió el acta del mes de octubre y/o presentan objeciones u observaciones a la misma. Ningún delegado presentó observación alguna, por lo que aprobaron unánimemente el Acta de la sesión del mes de octubre.

2. Informe Sistema Distrital de Juventud - Integración Social

William Martínez, desde la Subdirección para la Juventud describe que se han venido comentando varios avances a lo largo del año; esto con respecto a ejercicios de apertura a comentarios acerca del Decreto propuesto desde Integración Social y en este momento está a consideración de la Secretaría Jurídica y Secretaría de Gobierno.

Juan Diego Medina, delegado de la Secretaría de Gobierno expresa que se ha hecho la solicitud de cita para retroalimentación del Decreto a la Secretaría Jurídica Distrital, pero no se ha tenido éxito. Propone realizar petición conjunta para solicitar ese espacio, pues para todos es prioritario contar con una sola regulación del Sistema Distrital de Juventud, complementando con lo que se viene de Consejos de Juventud.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

El Gerente de Juventud plantea que, si se espera incluir lo que plantea la Secretaría de Gobierno esto pondría en riesgo el proceso de aprobación, pues es referirse a otro tema distinto no acogido en la propuesta ya trabajada durante todo el año.


3. Informe reporte de Política Pública Distrital de Juventud

Juan Camilo informa que es parte del equipo de la Subdirección para la Juventud en el equipo de Política Pública de Juventud. La semana anterior estuvieron haciendo seguimiento y consolidando la información de la matriz respectiva, se remitió a la delegada de la Secretaría de Planeación para validación en los plazos estipulados. Se presentaron inconsistencias así:

- No recibieron información oportuna de Secretaría Distrital de Gobierno
- Se recibió extemporáneamente información de primero y segundo trimestre de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Remitieron un enlace al cual no se pudo acceder a información del tercer trimestre.
- Transmilenio no envió información, se entiende que ya se había hecho solicitud en esta instancia

Desde la Secretaría Técnica se expresa que se recibió comunicación de Transmilenio el 30 de septiembre, reportando que se habían enviado los informes solicitados con evidencias de fotos de la remisión, sugiere revisar pues Mónica Ayala – IDPAC, reportó dicha respuesta a delegados en la SDIS.

William Martínez expresa que ya tienen ese documento, pero no cuentan con reporte de tercer trimestre. A su vez Jeisson Lucumi, delegado de Transmilenio a la Mesa desde este mes, dice desconocer las fechas de reporte; igualmente dice que estos correos se han remitido a la Subgerente de la OAP quien salió a vacaciones. Como dice la carta la entidad ha surtido varios espacios con la SDIS para este tema, pues desde el año anterior han enviado solicitudes cambiando el producto pues consideran que no se puede cumplir. A pesar de ello enviaron la información correspondiente a primer y segundo trimestre, el reporte correspondiente a tercer trimestre se remitió por parte de la Oficina Asesora de Planeación de Transmilenio el día 20 de octubre a través de correo a Sergio Fernández, subdirector para la Juventud de SDIS.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

El Gerente de Juventud hace llamado al compromiso a Transmilenio, pues ha sido reiterativa la falla en la oportunidad de la información. A esto Jeisson Lucumi comenta que esta es la primera vez que Transmilenio asiste a la Mesa pues anteriormente no se habría solicitado dicha delegación, que la institución tiene todo el compromiso a través de su delegación para cumplir con los tiempos pactados y lo que se hable en este espacio.


Stela Penagos expresa que mientras estuvo Augusto Forero y no había existido problema, que alguien de SDIS se comunicó con ella diciendo que no habían entregado reporte de segundo trimestre. Ella respondió que ya lo había enviado oportunamente. Juan Camilo de integración social dice que fue él quien conversó la semana pasada y junto a William Martínez aclaran que las personas a cargo son: Juan Camilo Díaz, William Martínez wmartinezc@sdis.gov.co y Jorge Manrique jmanrique@sdis.gov.co / Julián Roncancio jeroncancio@sdis.gov.co / y el subdirector para la Juventud Sergio Fernández fernandezg@sdis.gov.co

Flabio Caucaí, delegado del sector movilidad, dice que se ha hecho seguimiento a Transmilenio y subsanado los anteriores reportes; en este sentido pide que por favor se remita el correo de envío y se entregue al sector la información y así tener todo compilado.

En cuanto al sector educación se aclara: los reportes se envían a Secretaría de Integración Social, pero la delegación sectorial a la Mesa no se tiene y debe remitirse a IDPAC. Stela Penagos envió el correo solicitando esa delegación técnica a la Dirección de Inclusión de la SED.

En cuanto a inconsistencias en reporte de PPDJ refieren:

- IDIPRON tiene inquietudes de reporte de resultados pues creen que la responsabilidad del producto es de ellos, pero no el resultado. Ocurre igual con otras entidades.
- Con Sector Seguridad, Convivencia y Justicia; hicieron reporte con resultado anterior no ajustado.
- Varias entidades enviaron sin diligenciar información, aduciendo que el resultado corresponde a otra Secretaría por competencias sectoriales

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Heidy Vasquez, delegada de SDP solicita que SDIS organice un cronograma y coordinar la revisión por parte del delegado a la Mesa como por parte de las Oficinas Asesoras de Planeación. Reitera que las fichas de indicadores de producto y resultado deben revisarse previamente al diligenciamiento de los reportes, pues es posible que no se esté haciendo este proceso previo. Ocurre mucho con resultados que dependen del reporte de Encuesta Multipropósito, una acción es el procesamiento de datos que hace SDP y otra es el procesamiento de varios de los datos resultado para reportar acción en diversos sectores.


Desde SDIS comparten de nuevo las fechas de reporte a continuación:

Cronograma Seguimiento de Implementación CONPES No. 8 de Política Pública de Juventud 2019 -2030			
*vigente hasta la aprobación por de modificación de Plan de Acción por parte del CONPES D.C.			
Fecha de corte	Fecha de solicitud SDIS	Fecha de radicación del reporte a SDIS	Fecha de entrega de SDIS a SDP
1 enero al 31 marzo	7-abr	21 de abril	28 de abril
1 abril a 30 de junio	7-jul	21 de julio	28 de julio
1 julio a 30 de septiembre	7-oct	21 de octubre	28 de octubre
1 octubre a 31 de diciembre	7-ene	27 de enero 2022	8 de febrero 2022

4. Informe Semana de la Juventud

Alex Arce, líder de SDIS en este tema presenta informe basado en presentación (Anexo 2. Semana Juventud)

Agrega Diana Katherine Camargo, delegada del Sector Mujeres, que se había planteado aportar con el Festival Voces Femeninas a la Calle, pero no contaron con bolsa logística para la semana señalada. Finalmente se logró realizarlo el 14 de septiembre y se nombró como parte del aporte al 12 de agosto celebrando el día internacional de Juventud. Participaron 50 mujeres jóvenes con actividades de cuentería, entre otros y algunos cortometrajes por redes.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

5. Informe elecciones

Desde Sector Gobierno Darwin Farud Hoyos Palacios, presenta balance a la fecha de este proceso de Consejos Locales de Juventud, basado en presentación (Anexo 3. Elecciones Consejos Juventud)

Solicitan a delegados a la Mesa de Juventud apoyar en identificación de canales de comunicación o herramienta pedagógica, por favor apoyar llevando la información al sector gobierno.

6. Socialización proceso eleccionario de Consejo Consultivo de Mujeres 2021

Diana Katherine Camargo describe el proceso basado en presentación (Anexo 4. Consejo Consultivo Mujeres)


7. Informe avances Agendas Juveniles

Desde IDPAC se ha participado en la mayoría de los Comités Operativos Locales de Juventud presentando el tema de Agendas Juveniles, se percibe un gran nivel de desconfianza. Ante las Agendas Juveniles varios territorios y plataformas locales de juventud han decidido comenzar los procesos de Asamblea: Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito y Usme están en el proceso algunos para desarrollar asambleas o preasambleas este año; pues hay dos procesos eleccionarios adicionales.

Uno de los comentarios que se hacía en la Mesa de Octubre, ante la evidencia de falta de preparación de nuestros pares sectoriales en el territorio, es que debiera hacerse algún material que sirviera de llamado de atención y ejercicio introductorio pedagógico hacia estos equipos. Se conformó entonces un pequeño comité para contar con un brochure y un taller que se pudiera aplicar a los equipos territoriales de los sectores. Se comparte brochure con contenidos construidos colectivamente (delegados y delegadas de sector movilidad, mujeres, integración social, planeación e IDPAC)

Preguntas y comentarios:

8. Presentación Ruta de Atención Integral

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	


Daniela Torres, asesora del despacho de la secretaria de Integración Social, presenta la Ruta de Juventud, aclara que no es la responsable, pero están tratando de articular diferentes acciones desde SDIS para darle la importancia a la Ruta Atención Integral para Jóvenes. En este momento están trabajando bajo el modelo de gestión de la Estrategia de Integración Territorial Social con la que se quiere llegar a 1.000.000 de hogares a través de la Tropa Social (Búsqueda activa mediante sistema de alertas implementado desde enero de este año) Se apoya en presentación (Anexo 5. Ruta Integral Atención Jóvenes)

Desde SDIS se articulan esfuerzos para hacer fluir oferta del Distrito mediante identificación de alertas. Se ha creado un formulario “tropa reto”, se identifican situaciones en el marco de la PPDJ que estén viviendo los y las jóvenes para ser atendidas por los sectores, se han estado reuniendo con personas desde los sectores que hacen parte de ETIS para hacer referencia y contrarreferencia; cuenta con un tablero de control al que tiene acceso la alcaldesa Mayor, así se muestra si ha habido solución y atención de situaciones reportadas. Se identificaron en principio 6 Secretarías (Gobierno, Mujer, Integración Social, Salud, Seguridad y Educación) que por capacidad y competencias pueden dar atención.

Hay 10 atenciones identificadas y están diseñando el esquema preciso de los niveles de intervención, en el marco de ETIS se acordó desde el año pasado 4 alertas (inmediatas, mediatas, caracterización - información del hogar para inclusión de jóvenes a programas del Distrito y alerta territorial – situaciones en las que se debe llegar con estrategias territoriales de impacto positivo) están en construcción de formatos y acuerdos técnicos. Aún no es una realidad. Presenta violencias por alertas.


PREGUNTAS Y COMENTARIOS

- Desde el Sector salud la delegada quiere saber con quién se han reunido para determinar las alertas, pues entiende que hay un avance al respecto, dado que ella no ha sido invitada
 - o Astrid López también del sector salud, sugiere que, para el manejo de información en temas de salud, sea acordada con los referentes sectoriales. Le inquieta la presentación pues aproximadamente durante dos años se trabajó en las rutas de atención integral, de manera ardua y exigente; al ver la presentación pareciera que no se recogió este trabajo, aunque no fue en el marco de esta administración sino de la anterior.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- Diana Katherine Camargo desde el Sector Mujeres, dice que en el proceso de ruta de hace algunos años ella también la trabajó y se socializó. Si se adelantan otros diálogos le gustaría saber con quién están haciendo el enlace para el sector que representa, pero si tiene que ver con juventud, es Diana Katherine la designada.
- Daniela Torres expresa que han recogido lo que se venía trabajando y comenta que para este formulario se tomó como modelo un acuerdo entre todas las entidades el año anterior. Es consciente que esta reunión en este espacio de la Mesa debió darse antes, es solo una propuesta que se quiere discutir. Lo primero que se quiso saber fue en el marco de la Mesa ETIS, enviaron preguntas para el formulario la delegada es Cindy Sánchez para el sector salud - Entorno Hogar, para secretaria de la Mujer con las compañeras del CIDICU, la delegada fue Natalia Moreno para jefatura femenina con su sistema de alertas, técnicamente liderado por SDIS. Se han venido diversificando las tropas dependiendo de la población o problemática con el ánimo de estudiar desde SDIS si las situaciones se presentan y tienen que ver con las Políticas Públicas. A partir de allí quieren presentar un formulario, esto es una propuesta que se quiere presentar a la Mesa de Trabajo, lo primero que se quiere preguntar es si dentro del modelo de la Mesa ETIS deben entrar los jóvenes igual que se están atendiendo hogares de jefatura femenina, hogares en extrema pobreza, etc. Se han reunido con Desarrollo Económico, Mujer y Salud, aún no se ha planteado nada a la Mesa ETIS Propone mirar los formularios y ver si obedece a la PPDJ o no, si es adecuado o no, y acordar cuál sería la manera correcta de entrar a través de la Mesa ETIS.
- Natalia Avellaneda ingresó hace poco a la Subdirección para la Juventud, se le encomendó sacar adelante la ruta. Se venía identificando servicios y cómo viabilizar oferta, se creó un directorio y se quiere que se gestione mejor y se puede hacer un seguimiento porque no es claro lo que pasa con las atenciones que se van desarrollando por alertas tempranas. Se conectaron con ETIS porque consideran que habría un sistema de información que reporte qué ocurre con las alertas que se atienden. La idea es empezar a generar los enlaces y ver si se remiten alertas y recibe retroalimentación de estos enlaces.
- Mónica Ayala desde la secretaria técnica de la Mesa de Trabajo de Juventud hace un llamado al equipo de SDIS y esta ruta de atención, pues como lo han expresado las delegadas, se trabajó en la PPDJ que se proyecta como un instrumento que trasciende los gobiernos. Una de las herramientas fue la Ruta de Oportunidades Juveniles, lo que están proponiendo junto con el sistema de información le da mucha potencia. El espacio interinstitucional de acción y coordinación de la PPDJ del cual es presidente el subdirector para la Juventud de SDIS, por lo que contar con delegados distintos a los de la Mesa hace que se disperse la comunicación. Sugiere hacer reconocimiento de ejercicios antecedentes, en este caso la ROJ es poderosa en términos que recogió la oferta la organizó de manera intersectorial e interinstitucional, hizo desarrollos conceptuales desde la territorialización de los servicios e identificaba puntos de referencia por direcciones o subdirecciones. En ese sentido reconocer el producto que tiene el Distrito a la mano y que se puede hacer más poderoso con el sistema de información. Es muy similar lo que exponen con lo que se trabajó anteriormente.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- Diana Katherine Camargo agrega que las articulaciones directas y solicitud de delegaciones no se aclara explícitamente que se trata de temas de juventud, por lo que se desvía la respuesta y puede generarse intrainstitucional e interinstitucionalmente muchas confusiones. Esto conlleva que al hacer reportes quienes sí tienen a cargo las Políticas Públicas no sepan el ejercicio realizado. En su momento se hablaba de la estrategia RETO desde el Sistema de Cuidado, y a lo que referimos es una estrategia que va de la mano con la PPDJ no se trata de acciones puntuales sino de servicios permanentes. Propone una Mesa para socializar los avances que hubo y los puntos de encuentro / desencuentro para ver posibilidades de armonización con la propuesta que se trae para finalmente pactar el reporte.
- Daniela Torres recoge la propuesta de la Mesa Técnica, afirma que no se desconoce el trabajo ya realizado; no es algo definitivo sino una propuesta. Si consideran que hacen falta aspectos y que se puedan resolver, se puede hacer. La Mesa ETIS no tiene representación poblacional específica o sectorial, solo se están viendo temas de sistemas de información y coordinación interinstitucional. Están las situaciones de incremento de violencias en jóvenes y se quieren atender.
- William Martínez desde la Subdirección para la Juventud está de acuerdo con realizar esa Mesa Técnica para contar con la experiencia de las entidades y cumplir con las atenciones que se requieran. Hay la voluntad de la Subdirección de crear un equipo para este tema.

4. Compromisos

- Secretaría Técnica de la Mesa – carta conjunta (Presidencia - Secretaría Técnica) de solicitud de reunión con Secretaría Jurídica
- Stela Penagos, funcionaria de la Oficina Asesora de Planeación en Secretaría de Educación, se compromete a dirigir solicitud para delegación
- Equipo PPDJ en SDIS coordinará cronograma con sectores para revisión conjunta de inconsistencias del lado de SDP
- Secretaría Distrital de Gobierno compartirá información de:
 - Puestos de votación habilitados
 - Piezas publicitarias
- Se convocará Mesa de Trabajo de Juventud extraordinaria para reconocer el trabajo realizado en la Ruta de Oportunidades Juveniles y sus aportes al trabajo que se está realizando en coordinación con la Mesa ETIS en el marco de la Política Pública de Juventud. El grupo que trabajará técnicamente desde la Subdirección para la Juventud será: Natalia Avellaneda y José Gregorio Cárdenas
- Se aplaza punto con respecto a situación de amenazas de líderes juveniles

Próxima reunión entre el 2 y el 9 de diciembre de 2021